

S.N./R.78

Ecos DE Villa-Carlos



PERIÓDICO SEMANAL DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES

Redacción y Administración:
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 2

SUSCRIPCIÓN:
40 céntimos

La correspondencia al Director.
No se devuelven los originales aunque
no se publiquen.

AÑO IV

VILLA-CÁRLOS, 18 DICIEMBRE 1920

NÚM 61

HAGAMOS PATRIA

II

El Municipio debe intervenir en la educación de los niños del territorio de su jurisdicción, haciendo cumplir con toda escrupulosidad las leyes escolares, conminando a los padres de familia que sin fuerza mayor impidan a sus hijos la asistencia a clase, o los saquen de la escuela para que les ayuden en las faenas agrícolas o del taller antes de que cumplan los doce años de edad e imponiendo correctivos a todos aquellos niños que en las horas de recreo se dedicasen a burlarse de los ancianos y desvalidos, a maltratar árboles, flores u otros objetos de ornamentación pública, apedrear edificios o cualquier otro acto que mereciese la reprobación general.

Esta parte de la educación moral, a de principiar apenas los niños sepan pronunciar su nombre y se irá inten-

sificando a medida de su desarrollo, empleando el sistema tan recomendado por los pedagogos que consiste en ponerles ejemplos a guisa de cuentos, que al par de ilustrarles y predispone-nerles al bien, les deleitan gratamente; y por ser obra exclusiva de los padres, si bien el maestro les secundará siempre, el municipio, a nuestro juicio, debiera providenciar en éstos los desmanes de los pequeños; pues evidenciarían que sus progenitores poco o nada hicieron por su educación.

Además de esto, el Ayuntamiento, de acuerdo siempre con el maestro de escuela, propondrá a la Diputación tantos niños como fuesen los que por su precoz inteligencia se hicieren merecedores de la protección del Estado, especificando cuántos son pobres de solemnidad y los que no siéndolo, no puedan tampoco sus familias sufragarles los gastos de estudios y demás que se estimen pertinentes al caso.

La Diputación, asesorada por el inspector provincial de primera enseñan-

za, que visitará anualmente las escuelas y en todas ellas presidirá los exámenes de los niños, elevará al Gobierno una Memoria bien documentada, resumen de las que recibiese de los Ayuntamientos y en ella solicitará el ingreso en la Universidad de todos los niños propuestos por los Maestros, y finalmente el Estado, cerciorado de que aquellos niños tienen despejadísima la inteligencia, dispondrá que ingresen en esta o aquella Universidad, siendo los gastos de estudios, manutención, etc., por cuenta del Estado.

Para poder llevar a la práctica este supuesto, debiera principiarse por votar en el presupuesto de instrucción pública un aumento considerable para atender a los gastos de material escolar, demoliendo escuelas deficientes y haciendo levantar edificios que reúnan condiciones de higiene y salubridad, bien orientados, dotándolas de gimnasio, sala de baños, jardín y demás alicientes que exija la moderna pedagogía y sobre todo un Maestro ILUSTRADO y bien retribuido.

Dotará asimismo a las Universidades, Institutos y demás centros oficiales de enseñanza de catedráticos y profesores sapientísimos, eliminando a todos aquellos otros que no se les pudiese aplicar con justicia el dictado de sabios, porque hemos de reconocer que hay profesores y catedráticos cuyo título más se lo deben al favoritismo que a su propio valer; y esto significa un estancamiento en el progreso intelectual que debemos evitar si queremos ser algo más en el dominio de la ciencia.

Hecho esto, ya podrían los niños de

hoy, nuestros hombres del porvenir, disfrutar de lleno la protección del Estado. En las Universidades encontrarán, sino expedito, muy allanado el camino de la sabiduría y un claustro de profesores que rivalizarán en fecundizar aquellos cerebros, futuras antorchas cuya luz irradiará por todos los ámbitos del mundo. Serán sabios sencillamente y como los habrá de todas procedencias, se acortarán las distancias entre las clases sociales porque se entronizará la democracia, y cada uno de por sí y todos al unísono trabajarán por el engrandecimiento de su patria, que habrá llegado a su más alto grado de esplendor.

Entonces nuestros ingenieros no tendrán necesidad de ampliar sus estudios en el extranjero, ni sentiremos el latigazo de la afrenta viendo como hoy en las grandes industrias, ingenieros alemanes dirigiendo el montaje de esta antena, de aquella máquina u otras mil cosas que solo incumbe a los españoles y que demuestran poseer mejores y más profundos conocimientos que los nuestros.

¿No es doloroso en extremo tener que confesar nuestra inferioridad?

¡Pobres ingenieros, pobres médicos, pobres artistas españoles; que pequeños os hacemos nosotros mismos, vuestros compatriotas, cuando debiéramos aceptaros y proclamaros los más grandes, los más sabios del mundo!

SCABOL.

Villa-Carlos 1-12-920.



La Económica

Imprenta y Encuadernación

Librería, Papelería,

Artículos de escritorio

Esquelas y Recordatorios de defunción

Tarjetas postales y de visita

Novelas y libros de 1.ª enseñanza

Artículos para regalo y Perfumería

Efectos Militares

Explanada, 2 (Casa fundada en 1905).

Esencia de Berga-Mota

Si quieres salir triunfante
y dejar de fumar «pota»,
usarás en adelante...
esencia de «Berga-Mota».

Es esencia mallorquina,
de color super-dorada,
en su perfume muy fina,
por un VERGA... preparada.

El «Doctor» la recomienda
para... toda curación,
por ser la mejor prebenda
que ha de apoyar su elección.

Es una esencia brillante
(que oscurece el porvenir);
cura por el instante...
y luego ayuda... a morir.

Conque ojo, ciudadano,
al usar tal ingrediente,
no te hagas sufragáneo
de quien pueda hincarte el diente.

Defiende tu independencia
bravamente hasta morir...;
jamás vendas tu conciencia
que es la ciencia del vivir.

Y si acosado te vieras
y acaso sugestionado,
y tu ideal vendieras...
no te acerques a mi lado.

Pues no quisiera el contagio
de esa «esencia» percibir,
antes prefiero... morir
que traicionar mi sufragio.

L. P.

VINAGRE

a 35 céntimos litro

Se vende en «La Militar».

La lucha de mañana

Nunca hablamos presenciado tanto
afán para obtener la representación de
esta isla en Cortes como en la presen-
te ocasión, pues nada menos que cua-
tro se la disputan o seán:

El Sr. García Parroño, conservador.

El Sr. Llansó, ¿liberal?

El Sr. Lerroux, republicano.

El Sr. Barrio, socialista.

Los dos primeros han sido ya dipu-
tados por Menorca y sabemos han tra-
bajado cuanto han podido para su
distrito.

Cuenta el Sr. Llansó, por ser me-
norquín y por su profesión, con gran-
des amistades en la Isla, y con gusto
se hubiese visto su candidatura, pero
presentándola como lo hace, apoyado
(según se dice) de los millones de Ver-
ga, indigno se hace de que ningún

menorquina que se precie de tal le dé su voto y debiera tenerse en cuenta de que al votar su candidatura no votamos al Dr. Llansó sino que vendemos nuestra independencia y traicionamos nuestra libertad, de lo cual tendríamos que arrepentirnos muy pronto, y antes que esto es preferible se lleve el acta el diputado socialista.

En cuanto a la labor realizada por el Sr. Parreño, apesar de cuanto digan sus contrarios, es de todos bien conocida y si en el asunto del calzado los fabricantes menorquines no se hubiesen unido a los catalanes otra sería la suerte de Menorca gracias a lo que en pró de ello venía trabajando el señor Parreño, y una prueba palpable tenemos nosotros de que este señor tiene interés en cuanto se le pida y que goza en Madrid de gran influencia, ya que ninguna persona de las que se interesaron para que las viudas de los dos naufragos villacarlinos empleados de la Arrendataria cobraran la pensión debida no pudieron lograrlo, y que apenas el Sr. Parreño tomó cartas en este asunto a los pocos días cobraron las viudas dicha pensión íntegra.

Una sola palabra de este señor hubiera sido suficiente para que el Gobierno hubiese apoyado su candidatura, y antes que ello ha preferido presentarse tal cual es y así debe corresponder también Menorca para quien, como él, desprecia el favor oficial antes que acceder a traicionar su conciencia y su ideal.

¿Qué puede exigir un distrito al diputado que el acta le cueste miles y miles de duros?

Reflexionad todos y obrad mañana

como buenos ciudadanos despreciando el oro que envilece y encadena.

A. B. M.

Crónica Local

Por causas imprevistas no pudo salir este semanario el sábado último.

No obstante se darán los números correspondientes a este mes.

—Hemos tenido el gusto de abrazar a nuestro paisano y querido amigo de la infancia D. Juan Sintés, que procedente de Cuba y tras una ausencia de 27 años ha venido a pasar una corta temporada entre nosotros.

Sea bienvenido.

—Para su nuevo destino de Guadajajara embarcó ayer el suboficial de ingenieros D. Pedro Sandoval.

Le deseamos feliz viaje.

EL DIAMANTE celebrará mañana su acostumbrada sesión de Cine con un selecto programa.

Cantina "La Militar"

Calle de Stuart

Licores de todas clases y embotellados de marca.

Vinos generosos.

Escabeches, fiambres y aceitunas.

Precios módicos.
